

## Lista de control para la transición

Edades 14-17
IEP de transición
Elija la opción de diploma
(Los diplomas ocupacionales no se pueden determinar hasta el tercer año)
Complete la herramienta LifeCourse
Solicite los servicios **si califica**
<b>Employment Community First Choices o Katie Beckett</b>
Servicios de transición previa al empleo (de 14 a 22 años)
Servicios de rehabilitación vocacional
(Pueden estar disponibles oportunidades de aprendizaje en el trabajo durante el
tercer año)
<b>Edades 18-22</b>
Revise las herramientas de LifeCourse
Consulte el sitio web del Centro de apoyo para la toma de decisiones de Tennessee para
obtener orientación (www.tndecisionmaking.org)
Elija un programa de apoyo para la toma de decisiones
Investigue los programas de ahorro
Cuenta de ABLE
Fideicomiso para necesidades especiales
Solicitar servicios
<b>Employment Community First Choices</b> (ECF)
MAPS
TennCare
Seguro Social (Busquen programas de WorkABLE TN)





## Lista de control para la transición (cont.)

<b>Edades 18-22 (cont.)</b>
Opciones postsecundarias tras recibir el diploma de educación general:
Presentar solicitud de ingreso a una universidad o colegio comunitario
Completar la FAFSA (Solicitud gratuita de ayuda federal para estudiantes)/
Horas de TN Promise
— Investigar oportunidades de becas
Comunicarse con la oficina de Servicios para discapacitados de la escuela (en febrero antes
del primer año)
TN College of Applied Technology (TCAT)
Programas de educación postsecundaria para estudiantes que reciben un
diploma alternativo (no un diploma de educación general):
Presentar solicitud para el programa TN Inclusive Higher Education Alliance
Completar horas de FAFSA/TN Promise
Investigar oportunidades de becas (si busca otros programas)
TN College of Applied Technology (TCAT)
Presentar solicitud para Project SEARCH
Comunicarse con Tennessee Rehabilitation Center Smyrna (TRC)

AVISO: ESTA AGENCIA RECIBE FINANCIACIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES DE IMPUESTOS. SI OBSERVA A UN DIRECTOR O EMPLEADO DE LA AGENCIA PARTICIPAR EN CUALQUIER ACTIVIDAD QUE CONSIDERE ILEGAL, INADECUADA O DERROCHADORA, LLAME A LA LÍNEA DIRECTA GRATUITA DEL CONTRALOR DEL ESTADO: 1-800-232-5454.

El Beneficiario acepta que cumplirá con las leyes y regulaciones federales y estatales aplicables en materia de derechos civiles, que pueden incluir, entre otras, el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990, la Ley de Discriminación por Edad de 1975 y el Título 42 del Código de los Estados Unidos, artículo 18116. Como parte de este cumplimiento, ninguna persona por motivos de discapacidad o minusvalía, edad, raza, color, religión, sexo, origen nacional o cualquier otra clasificación protegida por las leyes federales o estatales será excluida de participar, se le negarán los beneficios o estará sujeta de otro modo a discriminación en el desempeño de la obligación del Beneficiario en virtud de su acuerdo con TennCare o en las prácticas de empleo del Beneficiario.



